

**ACUERDO N° 5.953
CONSEJO REGIONAL**

La Secretaria Ejecutiva (CS) del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°614 Ordinaria, celebrada con fecha 25 de Abril de 2019, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 5.953

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CÓDIGO BIP N° 30485723-0 DENOMINADA "MEJORAMIENTO AVENIDA DOCTOR MOORE, COMUNA DE PAREDONES", ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL M\$145.628.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.).

Extendido en Rancagua, a 26 de Abril de 2019.



ALICIA RODRIGUEZ CORNEJO
SECRETARIA EJECUTIVA (CS) CONSEJO REGIONAL
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

ARC/fbm.
DISTRIBUCION

MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	INSTITUCIÓN FORMULADORA DE LA ETAPA
GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN	INSTITUCIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	